

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA, en mes. . . Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Al-
cázar y Castellón, trim. . . Ptas. 4,50
En las de la Península, trim. . . Ptas. 6,00
En el extranjero, trim. . . Ptas. 10,00
Número del día: 5 centimos
Número atrasado: 15 centimos

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 1.ª plana: 10 céntimos de pta. la línea.
En la 2.ª y 3.ª plana: 5 céntimos la línea.
Comisados, resúmenes, gacetas y avisos
oficiales y de corporaciones: una pta.
la línea.
Anuncios mortuorios, tarifa especial.
Redacción y Administración:
M. M. M.

EL DOCTOR
D. JOSÉ RIBERA SANCHIS
Presbítero, Beneficiado de la parroquial iglesia de San Martín Obispo y San Antonio Abad
falleció ayer, á las 8'15 de la mañana
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Asuntos del día

No ha habido necesidad de acudir á la sesión permanente para que cesase la campaña emprendida contra el art. 1.º del proyecto de Comunicaciones marítimas. El gobierno parecía decidido á llegar á ella y la sola amenaza ha producido el efecto de aplacar transigencias.

Ayer había gran revuelo en el Congreso. Nadie sabía lo que podría ocurrir: la actitud del gobierno no era ambigua: la sesión permanente se abría paso. En esta situación el Sr. Maura, siempre tolerante, propuso una fórmula que consiste en una nueva prórroga de seis meses para implantar el impuesto sobre el tonELAJE á cambio de quedar aprobado sin más discusión el tan zarrandeado artículo 1.º A las minorías les pareció bien esta transacción, ó por lo menos la creyeron más airosa que la solución que se les venía encima, que no era otra que la aprobación de dicho artículo, tras la penosa sesión permanente, y fué aceptada por unanimidad.

Con esto ha cesado el triste espectáculo que hemos estado presenciando, de ver al Congreso, durante cincuenta sesiones, discutir un solo artículo, repitiendo siempre los mismos artículos y valiéndose de mil medios para dilatar indefinidamente los debates. Y se daba el caso de que dicho proyecto no tenía enfrente á ninguna minoría, sino unos cuantos diputados liberales que lo combatían, no sabemos si porque realmente lo consideraban malo, ó porque con tal conducta contrariaban á su jefe, el Sr. Moret, á quien se colocaba en situación difícil; pues, cuando el gobierno comprendía que el proyecto es en alto grado beneficioso para una industria nacional y para importantes regiones españolas cuya única fuente de vida es el mar. El gobierno fué ayer muy felicitado por la solución recaída en el asunto, pues siempre es, hisonjero, no haber tenido necesidad de llegar á la sesión permanente para conseguir la aprobación del citado artículo.

JAVIER DE MONTEPIN

La hija de Margarita

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)
(CONTINUACIÓN)
—La carta que me habéis arrebatado de las manos contiene lo que deseo saber.
—Esta carta está cerrada y lacrada, é ignoro el contenido de ella.
—¿Pero debéis entregarla á alguien?
—A quien vaya dirigida, único que tiene derecho de romper el sello.
—¿Y llevaréis vuestra crueldad hasta el extremo de torturarme con un silencio implacable?
—No tengo nada que decirnos.
—¿Pero sabéis, sin embargo, quién soy?
—Yo he visto ayer por vez primera, y ni aun me acuerdo el nombre.
—Soy una persona amada en otro tiempo con delirio por Roberto Vallerand... A quien he amado más que á mí misma. Mi padre me impuso un matrimonio odioso, que me ha hecho la más desgraciada de las mujeres. Hoy soy viuda, libre, inmensamente rica, y quiero encontrar á mi hija para no volver más que para ella... ¡Dádmela, señora!
—¿Por tercera vez os repito que no sé nada. Es inútil que me preguntéis, porque no os he de responder.
—¿Qué conduce tanto rigor?—exclamó Margarita sofocada por los sollozos.—Vuestra obsesión es tan inútil como cruel. En vano castráis lo que yo no puedo conseguir lo conseguiré por los tribunales. Diré y probaré que Roberto Vallerand tenía una hija... probaré que esta hija era la mía... las partidas de Romilly probarán el aserto. Será preciso que sepan que ha sido de esa criatura para ponerla en posesión de la herencia de su padre; tendrán que encontrarla, y cuando los jueces os interroguen, tendréis que contestar por fuerza.
—¿Y á los jueces les contestaré lo mismo que á vos: Yo no sé; preguntádselo al muerto.

LA POLITICA

Información semanal para "Las Provincias,"

Desde Madrid
Enseñanzas de las elecciones.—La democracia conservadora.—Los que han luchado.—Repúblicanos y conservadores.—La fuerza de las derechas.—Indiferentes y retraídos.—Labor conservadora.—Lo que debe suceder.—Disciplina liberal.—Una jefatura en peligro.—Los señores Moret, Montero Ríos, López Domínguez.—Los jóvenes turcos.—El abrazo de Vergara.

Pasado el estrépito del primer momento, las elecciones del domingo último contienen enseñanzas que es preciso recordar, si es que queremos aprovecharlas en el porvenir. La sinceridad con que esas elecciones se han verificado en toda España—cosa absolutamente inusitada en nuestras costumbres electorales—y el examen de los gráficos relativos á los escrutinios, nos dicen que el país comienza á vivir, desde el acto del domingo, una vida ciudadana, y que además, una inmensa mayoría de él se proclama partidario del orden y de la monarquía.

Pero si esto es cierto, no lo es menos, aún siendo poco halagüeño para el civismo de las clases conservadoras, otro aspecto de la cuestión. Ha sido preciso el voto obligatorio para que un 40 ó un 50 por 100 del Censo electoral, que no había votado nunca saliera de su retraimiento, y esas fuerzas, hasta ahora latentes, las constituyen los elementos de orden, las clases conservadoras, en sus diversos matices, los indiferentes de la política, que en pueblos como España son reos de un delito de lesa patria; porque si hemos de dar á sus destinos una orientación firme y hemos de acabar para siempre con los profesionales de la política, no podrá ser de otro modo que ejerciendo en toda ocasión nuestro derecho electoral, y propagando entre la masa, absolutamente ignara, la conciencia del voto. Para conseguir esto, el primer paso, paso de gigante, ha sido la ley electoral aplicada por vez primera el domingo último, ley que por curiosa paradoja de nuestra política, siendo la esencia del régimen democrático, hay que hacerla cumplir bajo una sanción penal, y ha sido hecha y puesta en vigor, por un gobierno clerical y reaccionario. Porque aquí las gastamos así; unos practican la democracia y otros se contentan con predicarla.

Decía que esas fuerzas latentes que por primera vez salieron el domingo de las urnas electorales, son conservadoras, ó por lo menos, pertenecen á las derechas, porque así lo demuestran los gráficos estadísticos. Han votado, limitándose á las capitales de provincias, los mismos republicanos que votaron en 1905 y en 1903. Los resultados:

Margarita hizo un ademán de descorazonamiento; pero como su obstinación igualaba á la de Ursula, no queriéndose dar por vencida al ver la decisión tomada por su interlocutora, continuó hablando.
—Decidme si queréis si mi hija está en Francia ó en América; eso no es gran cosa, y podréis decirme. ¿Cuál? ¿Entonces no tenéis corazón; ya se conoce que no sois madre! Si lo fuerais, no me atormentaríais como lo estáis haciendo con vuestro silencio.
Ursula permanecía muda; pero la palidez de su rostro probaba la terrible batalla que se libraba en su interior.
Ante aquel mutismo espantoso, Margarita se sentía enloquecer.
—Le decía que iba á estallarle la cabeza, y por la apretó con ambas manos.
—¡Dios mío, Dios mío!—exclamó delirante.—¡Nadie en el mundo tiene piedad de mí! ¡Mi castigo es excesivo! ¡Estoy mal!
Y con extraviados ojos, temblando como una azogada, quiso hablar; pero sólo consiguió mover los labios sin producir ningún ruido, y al cabo de pocos instantes de agitar en el aire los brazos, como si deseara agarrarse á algo para apoyarse, cayó desplomada al suelo.
Ursula, profundamente conmovida, se acercó hacia ella, la levantó, la echó en un diván y la prodigó con la mayor solicitud sus diligentes cuidados; pero Margarita no parecía volver en sí. Por fin abrió los ojos, pero presa de una agitación nerviosa peligrosa y de una fiebre terrible. El estado de la enferma parecía grave.
Dejar que permaneciera en la casa mortuoria la antigua querida de Roberto Vallerand, era imposible; así es que Ursula llamó á Claudio y su mujer, y les dijo:
—¡Id á buscar al hombre que ha traído á esta señora!
Claudio salió y un momento después volvió acompañado del cochero que había conducido en su carruaje á Margarita.
—¿Podéis decirme desde dónde habéis traído á esta señora?
—De Romilly, del Hotel de la Marina.
—¿Pues bien; es necesario que la llevéis allí inmediatamente.
—¿Está mala?—dijo el cochero inquieto.

en 1903 obtuvieron 242 concejales; en 1905 fueron 226, y en 1909 han sido 193; de modo que con respecto á 1903, los republicanos han perdido 46 puestos, y 30 con relación á 1905.
Si el número de electores republicanos no ha disminuido, demostrado queda que entonces votaron con ellos, por miserias de la vida local, muchos monárquicos, y aun lo que es peor, muchos elementos de la derecha, que aún no han logrado comprender todo el alcance de esa política suicida. Todavía se ha hecho eso en las elecciones del domingo, y en Madrid, dos ó tres concejales republicanos deberán el acta á los votos de los liberales, que en cambio dejaron ahogar á sus candidatos.

Hay, además, otra observación digna de estudio y que habremos de unir á las anteriores, como enseñanza para un porvenir muy próximo. Se calcula en un 20 por 100 del censo los electores que no tomaron parte en las elecciones del domingo, y en un 5 por 100 los que lo hicieron en blanco.

Ese 25 por 100 del cuerpo electoral, no son republicanos, porque la estadística prueba, que la masa republicana ha actuado ahora lo mismo que, en 1903 y en 1905, cuando el voto no era obligatorio. Y si ese 25 por 100 lo constituyen ciudadanos indiferentes para la política, los que votaron en blanco el domingo, ó elementos simpatizadores con las derechas, ausentes con empeño de la vida ciudadana, á los conservadores toca acometer una gran obra; conquistar, para la honda transformación que en la vida nacional está realizando el partido, á unos y á otros.

Cuando esto se haya conseguido; cuando la ley electoral ahora aplicada por vez primera sea lo bastante conocida para que en sus escondrijos y recovecos no puedan ocultarse las habilidades de los muniñeros; cuando á las urnas vayan todos los electores, absolutamente todos, sin más excepción que la imposibilidad física, y de las urnas salgan todas las papeletas con un nombre estampado en ellas; cuando esto suceda, se verá algo muy curioso: que la fuerza de los republicanos en España es una ficción y que ella desaparece, ante un régimen de absoluta libertad.

Mientras tanto, el partido liberal sigue incapaz para gobernar. No hay más que ver lo que sucede en estos momentos en el Senado con el proyecto de Régimen local, y en el Congreso con el de Comunicaciones marítimas, y las andanzas del bloque en la jornada electoral, para comprender que un partido que tiene su programa definido, correspondiendo á los anhelos de la opinión, que es modelo de disciplina y que está compuesto por hombres sin otra norma de conducta que el desinterés personal y el patriotismo, puede encargarse de las responsabilidades del gobierno de un momento á otro. Del Sr. Moret podría decirse, sin exageración, que hace todo lo contrario de lo que debe hacer un jefe de partido. Sus debilidades de carácter, sus complacencias, su deseo de quedar bien con todo el mundo, le han creado una serie de dificultades que ponen en peligro su jefatura, si no la cohesión del partido liberal, necesaria para todo instrumento de gobierno.

Ya se habla, con grandes posibilidades de certeza, de que será el Sr. Moret el encargado de sustituir al partido conservador en el gobierno. No pocos consideran posible un gabinete Montero Ríos ó López Domínguez, y á esta creencia le ha dado fuerza el aplazamiento del viaje á Lourizán del señor Montero Ríos, y una visita de éste al Palacio del pasado martes, de la que los periódicos no han dado noticia.

Se sabe en todas partes que el Sr. Moret era partidario del proyecto de Régimen local, considerando necesario que fuese ley para ocupar el poder, pues los liberales del Senado, como antes los del Congreso, han hecho y hacen al proyecto una tenaz campaña de obstrucción, secundados por los canalejistas.

Se sabe en todas partes que el Sr. Moret tenía un agrado la aprobación del proyecto de Comunicaciones marítimas, beneficioso para muchas comarcas españolas; pues un grupo de diputados liberales, favoreciendo los intereses de unos cuantos consignatarios de buques extranjeros, é importadores de higa del Sr. Moret, llevan sesenta sesiones

sin dejar que se apruebe el artículo primero del proyecto.

Se sabe que el Sr. Moret tenía un vivísimo deseo de que se reformara el reglamento del Congreso, especialmente en lo que se refiere á las atribuciones del presidente y á los suplicatorios. Se formó una comisión presidida por el jefe de los liberales, y de la que forman parte los Sres. Azcárate y Canalejas. La comisión ha invertido meses en su labor, los periódicos han dado cuenta de ella al día. El Sr. Moret ha llevado con gran interés el peso de ese trabajo y ha redactado con gran amor una de las ponencias, y cuando se pone á discusión la reforma, ese grupo de diputados liberales, que un día formaban parte de los cadetes de la Gascuña y hoy les llaman los jóvenes turcos, se levantan y le dicen á su jefe:

—Esa reforma no pasa. Nosotros lo impediremos por todos los medios.
Y esos mismos jóvenes turcos tocan á scamán y reúnen á otros diputados de oposición y telegrafían á provincias llamando á los republicanos, y cuando alguien habla de expulsión y de que el jefe de los liberales empleará todos los rigores de la disciplina, el Sr. Moret parlamenta con los discursos, les promete estudiar sus enmiendas, y aun influye cerca del presidente de la Cámara para que se aplase la discusión de la reforma.
Con todos estos antecedentes, se comprenderá que un gobierno liberal, presidido por el Sr. Moret, habrá de ser uno de los espectáculos más divertidos del mundo, y hay que pedirle á Dios que no nos quite la vida sin presenciárselo.

Un corolario al «abrazo de Vergara». Canalejas, Romanos y varios amigos en un pasillo del Congreso:

Romanos.—Hay que demostrar la adhesión al jefe.
Canalejas.—Yo no tengo jefe.
R.—¿Y el abrazo del Círculo?
C.—Soy un aliado circunstancial. Para que nos sometamos es menester un programa, y no lo veo.
R.—Pues eso ahí dentro (señalando al salón de Sesiones), es donde debe discutirse.
C.—Yo no soy el que debo decirlo.
R.—¿Entonces á qué se espera?
Así están los liberales á estas alturas.

Madrid 6 de mayo de 1909.



MOHAMET V. nuevo sultán de Turquía.

LA ADMISIÓN DE LA HOJALATA

La Gaceta publica la siguiente real orden de Hacienda:
1.º Que los industriales autorizados para introducir hojalata en régimen de admisión temporal, señalen al solicitar la apertura de la cuenta corriente en la Aduana, por donde hayan de tener lugar las importaciones y la Aduana habilitada por donde se propongan realizar las exportaciones, razonando en la instancia los motivos en que se funden cuando soliciten que las salidas se hagan por distinta Aduana de la de entrada.
2.º Que la Aduana matriz quede facultada para comprobar y apreciar las alegaciones en que se funde la solicitud y acordar lo que proceda, de cuyo acuerdo podrá recurrirse en el plazo de quince días.

Ursula se pasó la mano por la frente para desahogar de ella los sombríos pensamientos que le asaltaban, y se fué á buscar á la mujer de Claudio en la alcoba mortuoria.

Al llegar al hotel de la Marina, el cochero que conducía á Margarita llamó al amo de la fonda y le contó lo ocurrido.
Se apresuraron á abrir el coche y sacar del á la enferma, que estaba desmayada.
—¡Pronto!—dijo el amo—que uno de vosotros vaya inmediatamente á buscar al doctor. Esta pobre señora está muy mala. Será necesario creer que amaba muy de veras á nuestro difunto diputado.
Una de las muchachas del hotel salió corriendo.
—Tú, Victoria—continuó el amo—sube á su cuarto, prepara la cama y haz un buen fuego en la chimenea. Nosotros subiremos á la señora.
La cámara designada estaba colocada en el piso principal.
El cochero y el amo de la fonda cogieron á Margarita y la transportaron y extendieron con sumo cuidado sobre la cama, donde Victoria se apresuró á desnudarla mientras llegaba el médico.

XXVI
El doctor llegó á las veinte minutos, y después de haberse hecho cargo del estado de Margarita, frunció el ceño.
—¿Es grave la enfermedad?—preguntó sobresaltado el amo de la fonda.
—Bastante... Pues es una congestión cerebral.
—¿Caramba! ¿Y la enfermedad podrá ser de larga duración?
—Debe serlo, á menos que en brevísimo tiempo no tenga un resultado funesto el ataque.
—¿Haced el favor de recetar, doctor... Esta señora parece una persona de clase, á la cual debemos todo género de miramientos... confieso que me contrariaría mucho el que se muriera en casa... Esto perjudicaría en gran manera al hotel.
Trajeron papel, tintero y pluma, y el médico escribió una receta.
—Necesita una enfermera.
—Victoria no se apartará de su lado y hará

3.º Que en la cuenta corriente que se abra á cada fabricante se hagan los asientos del Debe, especificando en el documento de acuerdo de cada expedición la fecha del despacho, el peso de la hojalata que ha servido de base para el aforo, el importe de los derechos pagados, el de 5 por 100 en peso y en derechos que se deduce por mermas y el líquido resultante en kilogramos como crédito para las devoluciones.
4.º Que en los expedientes de devolución se refieran á trimestres naturales, comprendiéndose en cada uno todas las exportaciones realizadas por el reclamante en el trimestre anterior al que formule la petición, observándose en la substanciación las siguientes reglas:
Primera. Los industriales acompañarán sus instancias certificadas de las exportaciones, con especificación del número, clase, tamaño y peso de los envases, y justificación de la legada de las expediciones al punto de destino, por medio de certificación de la Aduana extranjera, visada por el cónsul de España.
Segunda. El negociado que lleve la cuenta corriente respectiva practicará una liquidación demostrativa de las exportaciones, fijando la cantidad total de hojalata que representan los envases exportados, é informará si existe crédito en la cuenta y si la liquidación ó expedición de devoluciones dentro del plazo de un año, á contar desde la fecha de despacho de las expediciones no canceladas ya por devoluciones anteriores.
Tercera. El segundo jefe dictaminará en vista del informe y de los justificantes de llegada de las expediciones al punto de destino, sobre la procedencia ó improcedencia de la devolución, con las observaciones ó reparos que sean pertinentes.
Cuarta. El administrador acordará la devolución que proceda y lo comunicará al delegado de Hacienda, para que disponga el pago, notificándolo al interesado.
Quinta. Acordada la devolución, se sentarán en el Haber de la cuenta las exportaciones reconocidas, por asientos parciales, con referencias á las facturas de exportación, en que conste el número, la fecha y la Aduana correspondiente, se consignará el importe en pesetas de la devolución acordada y se expresará el número del expediente y la expedición ó expediciones de importación que queden canceladas.
Sexta. Ultimada así la tramitación, se formará un índice de todos los expedientes substanciados en el trimestre y se remitirá para su revisión y archivo á esta Dirección general.
7.º Que se dé traslado de esta real orden á la Intervención general de la Administración del Estado y á la Dirección general del Tesoro público, para que comuniquen las debidas instrucciones á los delegados de Hacienda, con el fin de que las devoluciones acordadas por los administradores de Aduanas puedan realizarse á su presentación y sin demora alguna.
8.º Que los agentes acreditados de las fábricas de hojalata puedan examinar las cuentas corrientes y presentar los reconocimientos y embarques, de formular las reclamaciones que procedan, pero sin detener ni dificultar en ningún caso las operaciones de despacho, que se realizarán siempre en la forma que dispongan en la Aduana.

El Sr. Moret dice que no hay necesidad de acudir á la opinión pública para ello, insiste en el criterio que expuso ayer.
El Sr. Pedregal afirma que nunca se ha discutido esto en el Parlamento, y que subsiste igual estado de cosas que antes de la reforma de la ley.
—¿Sobiste la obligación de convocar á elecciones?
—El Sr. La Cierva se ocupa de los puntos que han sido reformados en la nueva ley. Declara que en ésta se establece que no se pueda declarar vacante ni convocar á elecciones, sin previo acuerdo de la Cámara.
—El Sr. Burell lee el artículo referente al caso y otros con el relacionados. Termina aconsejando que no se acuerde convocar á elecciones, pues el gobierno, amparado por la ley, no lo cree necesario.
El Sr. Pedregal analiza el espíritu de la antigua y la nueva ley, creyendo que no impone la obligación de que habla el Sr. La Cierva. Rectifica.
El Sr. Burell analiza el espíritu de la antigua ley. Dice que para aceptar la responsabilidad del gobierno de la declaración de vacantes, hay necesidad de que preceda una propuesta.
El Sr. La Cierva afirma que desde el momento en que él declara que no acepta el criterio de convocar á elecciones, no rehuye responsabilidades.
El Sr. Romero retira la proposición.
Orden del día. Se aprueba un proyecto de ley y continúa el debate sobre Comunicaciones marítimas.
El Sr. Villanueva apoya una enmienda del Sr. Pérez Crespo al art. 1.º
(Continúa la sesión.)

Exposición Regional Valenciana
La visita regia.—Aviso del Ateneo Mercantil.—El arriando de la pasarela.—Varietas noticias.
Estos días ha vuelto á hablarse de la fecha de la inauguración de la Exposición y de la visita de S. M. el rey, pues por lo visto hay quien se complazca en propalar falsas noticias.
Nosotros podemos afirmar que el día 18 llegará á nuestra ciudad D. Alfonso, y que ni remotamente se ha pensado en aplazar la fecha de la inauguración.
Es más; contrastando con el antipatriótico proceder de los que inventan los noticiosos á que hacemos referencia, tenemos noticias de diferentes puntos de España, donde reina el mayor entusiasmo por nuestro Certamen, y no pasará muchos días en que comience la afluencia de forasteros.

En la secretaría del Ateneo Mercantil continúan activamente expidiéndose á los socios que lo solicitan, carnets de abono á entrada en la Exposición, y como quiera que se aproxima la fecha inaugural, lo advertimos á los socios que todavía no hayan hecho la petición, para evitar los inconvenientes de la acumulación de pedidos á última hora.
Los señores socios que deseen también retirarse en el mismo Ateneo los recibos de la cuota bimestral, podrán verificarlo, á cuyo efecto se constituirán los cobradores en la casa social todos los días, de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Abre D. Marcelo de Azcárraga la sesión, á las 3'40. Escasa concurrencia. En el banco de los ministros los de Justicia, Marina é Instrucción.
El señor conde de Casa Valencia pide se coloque á los delegados de Hacienda, con el fin de que las devoluciones acordadas por los administradores de Aduanas puedan realizarse á su presentación y sin demora alguna.
6.º Que los agentes acreditados de las fábricas de hojalata puedan examinar las cuentas corrientes y presentar los reconocimientos y embarques, de formular las reclamaciones que procedan, pero sin detener ni dificultar en ningún caso las operaciones de despacho, que se realizarán siempre en la forma que dispongan en la Aduana.

Congreso

Abre la sesión el Sr. Dato á las 3'45. Animación inusitada en los escaños. En el banco azul los Sres. Maura, González Besada, La Cierva, Sánchez Guerra y Linares.
Promete el Sr. Cruells ejercer fielmente el cargo.
El Sr. Romero apoya una proposición incidental, pidiendo que la Cámara declare las vacantes de diputados á Cortes por Madrid y Valladolid.
(El Sr. Moret conferencia con el Sr. Dato.)
Dice el orador que la minoría republicana tiene derecho á pedir que se declaren las vacan-

cuanto la dejes encargada. Se puede tener completa confianza en ella.
El médico dejó muy recomendado que le preparasen inmediatamente, para dárselo de hora en hora, el medicamento que había recetado, y que él volvería por la tarde.
Así lo hizo.
La enferma seguía con calentura, siendo ésta devoradora y acompañada de delirio.
El doctor movió la cabeza de un modo que nada bueno presagiaba; recetó de nuevo y dispuso una guardia que se relevase de día y de noche, y caso de empeorarse la enferma, que le fueran á buscar inmediatamente.
A las ocho de la noche, Victoria cedió su puesto á la criada que había de reemplazarla.
En aquel momento, el ómnibus que bajaba á la estación á buscar viajeros, se paraba á la puerta del hotel, conduciendo á uno que bajó de él y entró en el comedor, donde ardo una chimenea confortable.
Por todo equipaje tenía una maletita de mano nueva, y un sombrero de anchas alas le ocultaba el rostro, cubierto por completo con el cuello del gabán de pieles en que se envolvía.
El amo de la fonda se apresuró á salirle al encuentro.
—¿El señor ha venido en el tren de París?
—Sí, señor—respondió el recién venido.
—¿Y el señor piensa dormir aquí?
—Naturalmente. Vengo al interior del señor Roberto Vallerand.
El hostelero se inclinó.
—¿Qué pérdida tan inmensa para la circunscripción—exclamó.—¡Ah! Al señor Vallerand se le echará de menos... Mañana, el entierro á las once; habrá una afluencia grande. ¿El señor quiere cenar antes de acostarse?
—¿Que si quiero cenar? Yo lo creo; y bien, y lo antes posible. El frío me ha despertado un apetito voraz.
—Os van, pues, á servir la cena inmediatamente.
—Aquí, al lado de la chimenea, cerca de la lumbre, si es posible.
—Posible y fácil. Toimón, pronto, con un cubierto en ese velador. Y vos, Victoria, id á preparar una cama para este caballero.
—¿En el principio?

—Si.
—Es que en el principal no tenemos más cuarto desocupado que el que está al lado de esa señora enferma que habla tan alto, y esto podría tal vez incomodar á este caballero.
—Es verdad. Preparad el número 9 del segundo piso.
Victoria salió.
El hombre de las gafas había oído el diálogo.
—Parece que tenéis enfermos en el hotel—le dijo.
—Sí, señor; una huespeda... una señora de alta sociedad que nos trajeron del castillo de Viry-sur-Seine con fiebre cerebral y delirio.
Al or pronunciar el nombre del castillo de Viry-sur-Seine, el viajero levantó bruscamente la cabeza, y repitió:
—¿Con delirio?
—Sí, señor.
—¿Y cuál ha sido la causa de tan brusca enfermedad?
—Esa señora fué ayer en carruaje al castillo, y ha vuelto á ir esta mañana otra vez. Sin duda profesaba al señor Vallerand profunda simpatía, y la noticia de su muerte, que supo de repente, le hizo tanto efecto, que se desmayó allí mismo, y la han tenido que traer casi moribunda.
—¿Es una señora joven?—preguntó el viajero de las gafas.
—De unos treinta á cuarenta años, pero muy hermosa aún.
—¿De luto riguroso?
—Sí, señor.
—¿Y decís que ayer fué también á Viry-sur-Seine?
—Sí, señor; ayer tarde y esta mañana.
—¿Y no sabéis cómo se llama esa señora?
—No, señor. Pensaba inscribirla en el registro cuando hubiera vuelto del castillo; pero no lo hice, dejándolo para hoy. ¿La conocéis vos, por ventura?
—Creo que sí. Lo que me decís acerca de su traje y edad, me hace suponer que es alguna parienta cercana del señor Vallerand.
—¿Cada por el bajo?
—Es la que vi ayer en la madre de la bastarda, que heredaría toda la fortuna, si con tiempo no se procurase impedirlo.
(Se continuará.)

aquellas circunstancias que el concursante estime pertinentes al caso.

5.ª La concesión de este arrendamiento sólo da derecho al concesionario para la explotación del canon que se imponga al peaje.

6.ª El Comité se reserva el derecho de inspeccionar constantemente la pasarela, para corregir abusos del contratista que redunden en perjuicio de la conservación de las obras, así como también el de escoger la proposición que a su juicio reúna mayores ventajas en todos los órdenes.

Valencia 7 de mayo de 1909.—El secretario, José Ribera.—V.º B.º: El presidente, Tomás Trénor.

El Colegio oficial de Farmacéuticos de esta provincia acordó, en sesión del 5 del actual, celebrar dentro del período de la Exposición una Asamblea Farmacéutica Nacional.

Como oportunamente anunciamos, desde hoy quedan sin efecto los pases de favor para visitar las obras de la Exposición, así como la entrada que se facilitaba mediante la adquisición de sellos.

Sólo se permitirá la entrada, según digimos, a los expositores y sus dependientes, si éstos se hallan debidamente autorizados y aquéllos exhiben la carta de pago.

Debido a sujeción al Concurso de ganados a lo dispuesto en el decreto de 29 de enero último, relativo a la organización de concursos de esta índole, no puede accederse a la modificación de los plazos marcados para aquél, por cuyo motivo, no se alterará la fecha convenida, ó sea el mes de octubre próximo.

Dispensario del Centro Técnico Antituberculoso — del Dr. Villarroya, Roter, 16, Valencia

Floras de consulta del Dispensario, de 5 a 7 tarde.—Consulta particular, de 11 a 1 y de 3 a 5.

VALENCIA

Ayer tarde, convocada por el gobernador civil, se reunió en su despacho la comisión organizadora de los festejos que han de celebrarse en Valencia en obsequio de S. M. el rey durante su permanencia en nuestra ciudad.

El Sr. Pérez Moso dió cuenta de un telegrama de la mayordomo de Palacio, comunicándole que el monarca llegará a Valencia el día 18, a las nueve y media de la mañana.

Acto seguido se dió lectura al programa que ya a nuestros lectores y se nombraron varias comisiones encargadas de la organización de todo lo que afecta a los itinerarios que ha de seguir el rey en las visitas acordadas en dicho programa, y algunos otros detalles del viaje regio, relativos, algunos de ellos, a la erección de arcos é instalación de tribunas.

Reinó en esta reunión la más completa unanimidad y se acordó convocar a la Junta magna para darle cuenta de todos los trabajos realizados y darles luego publicidad.

Para la fiesta de nuestra Patrona se trabaja ya activamente, pues cumpliendo las órdenes del alcalde han comenzado ya los trabajos de adorno de la fachada de la Real Capilla y de la fuente de la plaza de la Constitución, que el Sr. Peris se propone ofrezca artístico golpe de vista. Sobre alfombra de césped destacaránse cuatro grupos de plantas, combinadas con profusión de flores.

El adorno del altar adosado a la fachada de la capilla corre a cargo del Sr. Cebrían, que también proyecta originales dibujos en los tapices.

Ayer mañana visitó una comisión de maestros pintores al alcalde, para rogarle amplie el plazo concedido para el revoco y pintura de fachadas, porque carecen de operarios para atender al trabajo que se les ha encargado. El Sr. Maestre les excitó a que sigan trabajando con actividad, ofreciéndoles que cuando el plazo termine proveerá en justicia.

El gobernador civil conferenció con el director de la Sociedad Valenciana de Caridad, y lo hará también con el alcalde, a fin de tomar las disposiciones convenientes para que, con motivo de la Exposición, no sea la ciudad invadida por mendigos forasteros, que ya han comenzado a llegar.

Además, el Sr. Pérez Moso ha dispuesto que desaparezcan todas las rancherías que se establecen en el cauce del río, haciendo levantar el campo a los que vivaqueen en tales condiciones.

El Sr. Santomé, representante en Valencia de la Compañía Lebn, ha contestado a la comunicación que le dirigió el Ayuntamiento acerca del servicio de alumbrado público, aceptando facilitar el fluido para lámparas de corriente continua a 110 voltios, en la forma siguiente:

81 lámparas de tres en serie, 8 amperes y efectos de llama, a 70 céntimos por grupo y tres horas; 36 arcos de 8 amperes de 2 en serie y efecto de llama, 70 céntimos por par y hora; 44 lámparas de incandescencia Osram, 60 céntimos por par y hora.

Para el abono del importe del fluido consumido, la casa Lebn cada 1.º de mes presentará factura y el Ayuntamiento deberá abonarla precisamente dentro de los quince días siguientes. Al menor retraso en el pago, dejará la empresa de prestar este servicio.

El señor arzobispo de esta diócesis, doctor Guisasaola, celebrará hoy el santo sacrificio de la misa en el Colegio de Loreto, con objeto de dar la Comunión a las alumnas del expresado centro docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 24 de marzo de 1889, ha quedado expuesta al público en las Casas Consistoriales la lista de los concejales proclamados por la Junta municipal del Censo en el escrutinio general verificado anteyer. Las reclamaciones sobre la incapacidad de los proclamados se admitirán hasta el día 15 de los corrientes.

En el correo de Madrid llegó ayer don José Oliveres, procurador de la Nunciatura Apostólica de Su Santidad en Madrid. En el ascendente salieron D. Rafael Rodríguez de Cepeda, D. Julio Cervera, D. Rodrigo Soriano y D. Luis Martí.

Ha regresado de Albaida el abogado fiscal sustituto D. Vicente de Arrate, que, como digimos, marchó a continuar la instrucción de un sumario, incoado en aquel juzgado.

El alcalde ha recibido del senador don Elías Torro una cariñosa carta felicitándole con entusiasmo por el éxito obtenido en las pasadas elecciones.

Ayer, por orden del gobernador, marchó a Ayora el inspector provincial de Sanidad, Dr. Torres Babi, pues se le ha denunciado al Sr. Pérez Moso que existen muchos casos de viruela.

Gratis gradúese V. la vista científicamente. Crumière, óptico.

Ayer fundieron en este puerto los torpederos franceses números «240» y «241». Llevan cada uno de ellos 23 tripulantes, dos cañones y dos lanzas-torpedos, desarrollando sus máquinas 1.800 caballos de fuerza, y desplazan 95 toneladas. Los comandantes son M. Bergeon y M. R. Ratsala, respectivamente. Proceden de Tolón y se dirigen a Orán.

La normalidad de las funciones del estómago é intestinos, tan indispensable para la buena salud, se consigue con *Cerevisina carbónica* Artigues.

Para vinos y licores superiores, la casa Martínez Ymbert, Pascual y Genis, 13.

Para balcones y accesorios para construcciones de obras á precios baratísimos, en La Balustrera Valenciana. Fundición y cerámica. Calle Burjasot, 10 y 12. Especialidad en pararrayos, instalados completamente aislados del edificio y comprobados.

El próximo domingo, como es sabido, celebrará la Sociedad «Els Tranquills» el festival de las Flores, que promete ser brillantísimo.

El discurso de mantenedor está á cargo del ilustrado literato y novelista valenciano D. Bernardo Morales San Martín.

La Sociedad concederá un artístico premio á la señorita que asista al festival con mejor atavío de flores.

Al laureado pintor valenciano D. Manuel Benedito le ha sido confiado, por el Círculo de Bellas-Artes, el encargo de hacer el dibujo de la portada del «Himno de la Exposición». El trabajo de tan distinguido artista avalorará indudablemente la edición de lujo, compuesta de reducido número de ejemplares a lo que destina el maestro Serrano.

D. Ramón Navarro, dueño de la acreditada casa de comidas «La Nueva Torera», agradecido al favor que el público le dispensa, y con motivo de la inauguración del nuevo Bar, ha remitido á nuestro compañero don José Clemente Lamuela, para que los distribuya entre los pobres, 90 bonos, que dan derecho á una cena succulenta y á una peseta en metálico. La cena se servirá mañana, vispera del día de nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, á las nueve de la noche, en el local de «La Nueva Torera», calle de Colón, esquina á la de Pi y Margall, y la amenizará la banda de música de la Vega.

El Sr. Clemente Lamuela, cumpliendo con verdadera satisfacción el honroso encargo, ha estimado conveniente remitir doce bonos á cada uno de los señores directores de los siete diarios de la localidad, entregando los seis restantes á pobres verdaderamente necesitados.

El acto caritativo del Sr. Navarro es digno de loa, y nosotros se lo agradecemos en nombre de los pobres favorecidos.

Café Sport Lechería, Peris y Valero.—Variedad en helados, diariamente helado de corte. Concierto de siete á nueve.

Arados de verdadera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarsa, núm. 2.

LA VISTA A LOS CIEGOS.—D. Tomás Gimeno, plaza Arenas, 19, Ruzafa, y don Vicente Aguilar, calle Embañ, 17, Valencia, ciegos que no podían conducirse solos, han recobrado la vista, gracias al tratamiento vegetal del oculista americano, calle Pintor Sorolla, 5, Valencia.

Crónica RELIGIOSA

Esta tarde, como vispera de la festividad de Nuestra Señora de los Desamparados, se cantarán en la Basílica solemnes visperas, completas y maitines, que terminarán con una Salve. Al anochecer se cantará también en la capilla de la Virgen de los Desamparados una solemnisísima Salve por nutrida capilla de música.

Mañana á las nueve comenzará el canto de las primeras Horas canónicas, y entre tanto, el Cabildo metropolitano en corporación se trasladará á dicha real capilla, conduciendo en procesión la imagen de la Patrona al templo metropolitano, comenzando acto continuo la fiesta, en la que oficiará de pontifical el señor arzobispo de esta diócesis, quien al terminar la misa dará la bendición al pueblo fiel, en nombre de Su Santidad. El sermón está á cargo del canónigo doctor D. José Vila.

Por la tarde á las cinco saldrá de este templo la procesión, que seguirá la carrera de costumbre.

Por la secretaría de Cámara y gobierno del Palacio Arzobispal se han circulado las correspondientes comunicaciones invitando á las autoridades y corporaciones á la procesión.

La Real y Militar V. O. T. y la Ilustre Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes, en San Juan del Hospital (frente al Milagro), celebran hoy su ejercicio de sábado.

Por la mañana, á las siete y media, misa con exposición y Corona Mercedaria. Por la tarde, á las seis y media, continúa el Mes de María. Corresponde hacer la vela al Coro segundo, María del Santo Torero.

La Asociación de Nuestra Señora de los Buenos Libros celebrará mañana, á las siete y cuarto, en la iglesia de Santa Catalina mártir, misa de Comunión general, costeadá por varias señoras. Los señores socios y bienhechores de esta Asociación ganan indulgencia Plenaria comulgando en esta misa.

La Congregación de Nuestra Señora de las Escuelas-Pías y de San José de Calasanz ha organizado solemnes cultos que consagra á la Santísima Virgen durante el presente mes de mayo, y muy especialmente el día 16, fiesta principal de la Congregación y primera Comunión de los niños. Oportunamente daremos detalles del programa de esta fiesta solemne.

Crónica NUPCIAL

En el camarín de la Virgen de los Desamparados contrajeron matrimonio ayer mañana, á las ocho y media, la bella señorita Amparo Boira Abad, hija de nuestro querido amigo el distinguidísimo letrado D. Manuel Giner y Guillot. La capilla de nuestra excelsa Patrona estaba adornada con profusión de flores y luces, que á daban un aspecto fantástico.

Fueron padrinos doña Vicenta Guillot de Giner, madre del contrayente, y D. Manuel Boira, actuando de testigos los señores presidente de la Audiencia D. Cándido Rodríguez de Celis, el presidente de la Provincial D. Francisco Vaso, el fiscal de S. M. D. Jacinto Jaray, D. Vicente Dnalde, decano del Colegio de Abogados, y D. Juan Antonio Mompó. Firmó el acta el juez del distrito D. Ricardo Serrano, dando la bendición á los contrayentes el Dr. D. Vicente Masades, beneficiado de la parroquia de Carcagente.

Constituyó la ceremonia una verdadera solemnidad, en la que tomaron parte la mayoría de las amistades de los contrayentes y de sus distinguidas familias que, como nosotros, hicieron votos por la felicidad de los

nuevos Sres. de Giner. Tanto el novio como la angelical Amparo, que llevaba con elegancia soberana un riquísimo traje blanco de Miroir Duchesse, con legítimos encajes de Bruselas, recibieron muchas felicitaciones terminada la ceremonia, como días antes habían recibido unos 200 regalos, presentes todos de las familias respectivas y de sus numerosas amistades.

Terminada la ceremonia trasladáronse los recién casados, sus familias y los invitados, en número próximo á ciento veinte, al León de Oro, donde se les obsequió con un lunch.

Por el Central de Aragón salieron en el correo los nuevos Sres. de Giner en dirección de Zaragoza, Barcelona, Lyon, París y Bruselas.

La fortuna y la felicidad les acompañe. Dignos son los dos, por sus condiciones personales, de poseerlas. Si los votos de los amigos fueran bastantes á dárselas, en esta casa de LAS PROVINCIAS, donde se les estima de veras, saldrían muy sinceros y efusivos.

Crónica MORTUORIA

Anoche falleció en nuestra ciudad el señor D. Francisco de P. Mur y Morera, persona que por su vasta ilustración y afable trato, conquistó el aprecio de cuantos se honraron con su amistad.

Enviamos nuestro más sincero pésame á su distinguida familia, y en especial á sus hijos.

Descanse en paz el alma del finado. En el penal de San Miguel de los Reyes, donde se hallaba recluido, falleció ayer tarde, á las dos, uno de los condenados por los sucesos de Alcalá del Valle, Salvador Muleiro, que venía padeciendo una grave afección pulmonar. Esta mañana, á las diez, será conducido su cadáver al Cementerio, llevándole sus amigos desde el penal á la puerta de Serranos, y desde este punto á la última morada, por las rondas. R. I. P.

Noticias MILITARES

Por esta Capitanía general se ha remitido á la superioridad una relación del personal que ha pasado revista en la guarnición y plazas del distrito.

También se ha dado cuenta de que el local donde se halla instalada la tercera compañía de Sanidad militar, no reúne las condiciones necesarias.

El armero del regimiento de Mallorca don Enrique Ortega ha sido destinado al 7.º mixto de Ingenieros.

Ha solicitado la cruz de San Hermenegildo el comandante D. José García Cullar.

Doña Monserrate Pizana Almarza, viuda del comandante D. Rafael Morales, deberá presentarse en el gobierno militar de esta plaza para enterarle de un asunto que le incumba.

Notas de SOCIEDAD

El próximo lunes se celebrará en nuestra ciudad otra boda muy aristocrática: la de la bellísima señorita Celia Dolz del Castellar, condesa de Albalat del Sorells, con el distinguido joven D. Fernando Vallés y Grau, hijo único del señor barón de la Puebla.

Con motivo de esta boda son muy visitados estos días los salones de la morada de la novia, donde se halla expuesto su espléndido *trousseau*. No es posible hacer una relación de los elegantísimos trajes, de las riquísimas alhajas y de las preciosidades artísticas que llenan aquellos salones. Las muchas simpáticas que en Valencia disfruta la linajuda familia de Albalat del Sorells se han puesto en evidencia, con motivo del fausto suceso que celebrará dentro de unos días.

ESCOLARES

Han sido nombrados maestros interinos: de Gátova, D. Salvador Company; de Jalón, D. Francisco Albanell; de Tuéjar, D. Joaquín Salatiel; de Tárbena, doña Bienvenida Mora; de Bélgida, doña María Ana Sebastián; y de Puebla de Arenoso, doña Pascuala García.

D. José Ribera Sanchis, presbítero

Para muchos de nuestros lectores será desconocido el nombre de D. José Ribera Sanchis. Era un modesto ministro del Señor, que compartía con nosotros las tareas periodísticas, atendiendo á la información religiosa, que diariamente publicamos.

Como sacerdote era modelo de virtudes, y desde hace algunos años ocupaba un beneficio en la iglesia parroquial de San Martín y San Antonio Abad, en cuya feligresía era muy querido y respetado por su fervoroso celo en todo lo que se relacionaba con el culto.

Como periodista era diligentísimo: nada se escapaba á su perspicacia, y á la hora en que comenzamos el periódico recibíamos todos los días varias cuartillas de apretadas líneas, donde consignaba todas las fiestas religiosas que se celebraban, no sólo en nuestra ciudad, sino también en muchos pueblos de la provincia. Valenciano muy entusiasta, era un enamorado de nuestras fiestas tradicionales, y siempre su pluma estuvo dispuesta para recordar el origen de ellas y avivar su culto.

Hace algunos meses cayó enfermo de una pulmonía, que, gracias á los esfuerzos de la ciencia, pudo vencerse. Pero cuando le creamos convaleciente, sacó la cabeza una antigua dolencia, que en poco tiempo le ha llevado al sepulcro.

Ayer tarde se verificó el acto de trasladar sus restos mortales al Cementerio, acompañándole los que en vida suya fueron sus más cariñosos amigos. Precedían al féretro los cleros parroquiales de San Martín y Santa Catalina, presidiendo el duelo D. José Prats, D. Antonio Jiménez, D. José Castañs y D. Fernando Gómez.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote y querido compañero nuestro, y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer

Bajo la presidencia de D. Juan Bautista Valdecabres se reunió ayer la Diputación provincial.

La sesión fué brevísima. Se aprobó el acta de la anterior, se acordó la admisión de varios dementes en el Manicomio provincial, se dió cuenta de un oficio del director de la Dada agradeciendo el voto de gracias concedido por su actividad en el asunto de los créditos del Hospital y se autorizó el traslado del órgano de la Casa de Misericordia al salón de Actos de la Exposición durante el tiempo que se halle ésta abierta.

También fueron aprobados otros dictámenes de la Comisión provincial, revisados por la de Hacienda, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á la una y media de la tarde.

El día en la Audiencia

En la Sala segunda se vió un proceso instruido por el juzgado de Alberique contra Antonio García Sates y seis más por el delito apuntado.

Actuaron de defensores D. Leopoldo Arrate y D. Juan Barral.

En la Sala primera se vió un proceso instruido por el juzgado de Alberique contra Antonio García Sates y seis más por el delito apuntado.

Actuaron de defensores D. Leopoldo Arrate y D. Juan Barral.

En la Sala segunda se vió un proceso instruido por el juzgado de Alberique contra Antonio García Sates y seis más por el delito apuntado.

Actuaron de defensores D. Leopoldo Arrate y D. Juan Barral.

En la Sala primera se vió un proceso instruido por el juzgado de Alberique contra Antonio García Sates y seis más por el delito apuntado.

Actuaron de defensores D. Leopoldo Arrate y D. Juan Barral.

En la Sala segunda se vió un proceso instruido por el juzgado de Alberique contra Antonio García Sates y seis más por el delito apuntado.

Actuaron de defensores D. Leopoldo Arrate y D. Juan Barral.

En la Sala primera se vió un proceso instruido por el juzgado de Alberique contra Antonio García Sates y seis más por el delito apuntado.

Actuaron de defensores D. Leopoldo Arrate y D. Juan Barral.

En la Sala segunda se vió un proceso instruido por el juzgado de Alberique contra Antonio García Sates y seis más por el delito apuntado.

Actuaron de defensores D. Leopoldo Arrate y D. Juan Barral.

En la Sala primera se vió un proceso instruido por el juzgado de Alberique contra Antonio García Sates y seis más por el delito apuntado.

Actuaron de defensores D. Leopoldo Arrate y D. Juan Barral.

En la Sala segunda se vió un proceso instruido por el juzgado de Alberique contra Antonio García Sates y seis más por el delito apuntado.

Actuaron de defensores D. Leopoldo Arrate y D. Juan Barral.

En la Sala primera se vió un proceso instruido por el juzgado de Alberique contra Antonio García Sates y seis más por el delito apuntado.

Actuaron de defensores D. Leopoldo Arrate y D. Juan Barral.

En la Sala segunda se vió un proceso instruido por el juzgado de Alberique contra Antonio García Sates y seis más por el delito apuntado.

Actuaron de defensores D. Leopoldo Arrate y D. Juan Barral.

En la Sala primera se vió un proceso instruido por el juzgado de Alberique contra Antonio García Sates y seis más por el delito apuntado.

Actuaron de defensores D. Leopoldo Arrate y D. Juan Barral.

En la Sala segunda se vió un proceso instruido por el juzgado de Alberique contra Antonio García Sates y seis más por el delito apuntado.

Actuaron de defensores D. Leopoldo Arrate y D. Juan Barral.

En la Sala primera se vió un proceso instruido por el juzgado de Alberique contra Antonio García Sates y seis más por el delito apuntado.

Actuaron de defensores D. Leopoldo Arrate y D. Juan Barral.

En la Sala segunda se vió un proceso instruido por el juzgado de Alberique contra Antonio García Sates y seis más por el delito apuntado.

Actuaron de defensores D. Leopoldo Arrate y D. Juan Barral.

En la Sala primera se vió un proceso instruido por el juzgado de Alberique contra Antonio García Sates y seis más por el delito apuntado.

Actuaron de defensores D. Leopoldo Arrate y D. Juan Barral.

En la Sala segunda se vió un proceso instruido por el juzgado de Alberique contra Antonio García Sates y seis más por el delito apuntado.

Actuaron de defensores D. Leopoldo Arrate y D. Juan Barral.

En la Sala primera se vió un proceso instruido por el juzgado de Alberique contra Antonio García Sates y seis más por el delito apuntado.

Actuaron de defensores D. Leopoldo Arrate y D. Juan Barral.

En la Sala segunda se vió un proceso instruido por el juzgado de Alberique contra Antonio García Sates y seis más por el delito apuntado.



R. I. P.
Don Francisco de P. Mur y Morera
entregó su alma á Dios á las ocho de la noche de ayer habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus desconsolados hijos D. Fernando, doña María del Rosario, doña María del Carmen y doña María de los Dolores Mur Corbató, hermano, hermano político y donas parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomiénden á Dios el alma del finado, y asistan á la misa de *corpore insepulto* que se celebrará hoy, á las once y media de la mañana, en la parroquia de San Bartolomé Aróstol, y acto continuo á la misa de *corpore insepulto*, en la parroquia de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Todas las misas que se celebren hoy en la citada iglesia de San Bartolomé, serán en sufragio del alma del difunto así como el Rosario que el lunes 10, y otro siguiente, se rezará á las siete y media de la tarde, en la capilla del Santo Sepulcro, en la mencionada iglesia.

A. M. D. G.

LIQUIDACIÓN Por cesar en el negocio se liquidan á precios baratísimos todas las existencias de

Básculas Romanas	Prensas para copiar cartas	Chimeneas
Balanzas	Quinales y poleas diferenciales	Marcos ó pantallas para chimeneas de mármol
Pesas y medidas	Bombas	Watters-closets
Cajas para caudales	Artículos para jardín	Bañeras y duchas de zinc, hierro y latón. Batería de cocina, Ferretería, etc.
y libros de comercio	Cocinas económicas	
	Estufas	

Fernando Malabouche GRACIA, 9 (entre la calle de la Linterna y P. Merced)

Una obra notable de arte gráfica

Completando la breve noticia que dimos días pasados referente á que en la sección Viti-vícola de la Diputación se presentaba una curiosa y por demás notable obra, hoy vamos á ocuparnos de ello.

Se trata del magnífico mapa en relieve de la provincia, obra que por sí sola constituye un esfuerzo colosal, llevado á cabo con maravilloso y feliz éxito.

A primera vista, da esta obra la sensación de que se está en un globo, á inmensa altura, viendo toda la provincia valenciana. En relieve, y á escala, aparecen todos los accidentes grandes del suelo, las cordilleras, los llanos, las playas, ríos y barrancos, carreteras y puentes... la ilusión es completa.

Por encargo del Sr. Janini, ingeniero de la sección de referencia, ha realizado este plano el notable delineante D. Ernesto Larrosa, y bien merece plácemes quien ha logrado llevar á cabo un trabajo de tanta importancia.

El plano en cuestión alcanza una superficie de doce metros cuadrados, y está ejecutado á escala de 1 por 50.000. Como decimos antes, reproduce este plano, en relieve, el suelo de la provincia. Las montañas y los desfiladeros los ha realizado el Sr. Larrosa según las curvas de nivel; á este fin ha ido trazándolos en cartulina y pegándolos cuidadosamente, de manera que se obtuviese así el relieve perfecto de los montes, barrancos, etc. Por esto aparece con tanta propiedad reproducido el aspecto panorámico de nuestro suelo.

Además de los accidentes del terreno se ven, asimismo, las poblaciones, aldeas, caseríos y todos los elementos que hacen completísimo el trabajo.

Pero hay más todavía: el Sr. Larrosa ha sabido encontrar la coloración en masa, valga la frase, de las extensiones de terrenos, según la clase de éstos; así, se distinguen perfectamente á la primera ojeada los terrenos de huerta, los de secano, los de diferentes cultivos, y todo perfectamente distinto.

Con ser tan notable esta obra de arte, la hacen todavía más notable su aspecto y utilidad científicas. Es un admirable plano viti-vícola, en donde irán indicados los puntos filoxerados, los que no lo están, así como sus condiciones de aptitud para el cultivo y resistencia contra la plaga. Unas pequeñas banderitas clavadas en los diferentes puntos del mapa indican claramente la cuestión: las banderitas que ostentan el escudo de la Diputación señalan los terrenos en donde hay vides americanas; las banderitas blancas sirven para indicar los terrenos calizos, así como el tanto por ciento de cal que contienen, y las banderitas rojas indican los puntos filoxerados.

Como se ve, se trata de una obra notableísima por todos conceptos, en donde á los elogios que merece la dirección científica del Sr. Janini, hay que añadir los que deben ser otorgados al Sr. Larrosa por su acabadísima labor al realizar aquella idea.

En el cuartel de la Guardia civil del Puerto, se presentó ayer el capitán del vapor «Concepción», manifestando que durante la noche anterior habían desaparecido 143 brazas de calabrote y otros efectos.

Poco tiempo después, el sargento D. José Segarra y el cabo D. Pablo Rebollo, detuvieron á José Galán Climent (a) Deniero, de 29 años, habitante en la calle del Rosario del Caballé. El detenido se confesó autor del robo, y los guardias se incautaron de los efectos robados.

José Galán fué puesto á disposición del comandante de Marina, el cual ordenó que fuera trasladado á bordo de la escuadrilla, designando al teniente de navío Sr. Reig, para la instrucción de la correspondiente sumaria.

El juez Sr. Esteve Cháfer, el actuario señor Rodríguez y el oficial Sr. Ferragut se trasladaron ayer al Rincón de San Lorenzo, donde fué robado y asesinado un anciano. El juzgado tomó varias declaraciones á vecinos del barrio y practicó una minuciosa inspección ocular.

El juez Sr. Esteve Cháfer, el actuario señor Rodríguez y el oficial Sr. Ferragut se trasladaron ayer al Rincón de San Lorenzo, donde fué robado y asesinado un anciano. El juzgado tomó varias declaraciones á vecinos del barrio y practicó una minuciosa inspección ocular.

El juez Sr. Esteve Cháfer, el actuario señor Rodríguez y el oficial Sr. Ferragut se trasladaron ayer al Rincón de San Lorenzo, donde fué robado y asesinado un anciano. El juzgado tomó varias declaraciones á vecinos del barrio y practicó una minuciosa inspección ocular.

El juez Sr. Esteve Cháfer, el actuario señor Rodríguez y el oficial Sr. Ferragut se trasladaron ayer al Rincón de San Lorenzo, donde fué robado y asesinado un anciano. El juzgado tomó varias declaraciones á vecinos del barrio y practicó una minuciosa inspección ocular.

El juez Sr. Esteve Cháfer, el actuario señor Rodríguez y el oficial Sr. Ferragut se trasladaron ayer al Rincón de San Lorenzo, donde fué robado y asesinado un anciano. El juzgado tomó varias declaraciones á vecinos del barrio y practicó una minuciosa inspección ocular.

El juez Sr. Esteve Cháfer, el actuario señor Rodríguez y el oficial Sr. Ferragut se trasladaron ayer al Rincón de San Lorenzo, donde fué robado y asesinado un anciano. El juzgado tomó varias declaraciones á vecinos del barrio y practicó una minuciosa inspección ocular.

El juez Sr. Esteve Cháfer

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.-La Aparición de San Miguel Arcángel.-El obito y la misa sepelicia de la fiesta de la Trinidad por la conversión de los godos, con rito doble mayor y color blanco.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia

A las nueve de la mañana Barómetro, 759.76; termómetro, 17.0; humedad, 83; dirección del viento, NE; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, cubierto.

ESPECTACULOS

TEATRO DE RUZAFIA.-A las 8.15 de la tarde. Verano.-La alegría del bañador. A las 8.45 de la noche. Sección sencilla.-La mujer de Bolche.

SECCION COMERCIAL

Productos del campo Precios y observaciones Chiva 4.-Vino tinto, el decalitro, de 0.70 a 1 peseta; blanco, 1.25; aceite, la arroba, 18; algarrobas, 175; trigo, la varchilla, 11; maíz, 2.25; habichuelas del Pinet, 3.75; trigo común, 3.75; alfalfa seca, la arroba, 1.25.

El Puerto

Observatorio Meteorológico Día 7 de mayo. Amanece el día con el cielo nuboso; la mar con marejada. Barómetro, 757.95; termómetro, máxima, 20.50; mínima, 12.00.

de Tolón y escalas, con su equipo.-Torpedero núm. 241 de Tolón y escalas, con su equipo. Salidas: Vapor Herold, para Manchester, de

Jarabe Pagliano DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE del Profesor ERNESTO PAGLIANO. Inscripto en la Farmacopea Oficial del Reino de Italia.

HEMOS RECIBIDO de una de nuestras sucursales que acaba de cerrar, un inmenso 'stock', de artículos los más bonitos y modernos, lo cual será vendido a un precio enormemente reducido.

Regalos para primera Comunión. Vengan a verlos. Estarán ustedes seguros de encontrar algo a su gusto. Desde 35 CTS. cada objeto.

LOECHES (La Margarita) Agua mineral natural Purgante y curativa de los eczemas, herpes, seborreos, sarna, erisipela, y en general, las ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Para fonda Callicida Lluch Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.

MADERERA VALENCIANA Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.-Teléfono 1.199. Cajas para cebolla, muy baratas. Cajas para naranja, muy baratas.

DINERO Josefina Benet Modista. Hablando estado al frente de uno de los mejores talleres de París, vengo a establecerme en esta.

Compañía Trasatlántica de Barcelona Servicio fijo el día 11 de cada mes. BUENOS AIRES Saldrá fíjamente el 11 de mayo de este puerto.

SALDOS Sangre, 15, entresuelo (frente al Ayuntamiento). Camisetas de algodón para caballero, a 2 ptas.

VINO Y JARABE DE DUSART DE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia.

Vapores Correos Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp., de Cádiz. Línea de América del Sud. BARCELONA con escalas en Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de ptas. efectivas.

Subasta Con intervención del corredor colegiado D. Vicente N. greg, que habita calle de Juristas, 9, principal, se subastará y rematará, en la postura pública, el día 12 del corriente.

SASTRE Se necesitan oficiales y oficiales jornal y aprendices. Muebles - Liquidación En Ruzafa, Corset, letra U (junto a la serreta mecánica).

GANGA 1000-3000 mecheros intensivos y corrientes para liquidación, completos, a 8 ptas. 1000 tuitas para electricidad, desde 0.60; perillas eléctricas, de 5 a 82 bujías, a 0.60.

Chocolates Viuda de R. GOMUS Especialidad a la vainilla. SANTA CATALINA, 16.

Máquinas para coser y hacer media Se facilitan a plazos y al contado, desde cinco duros en adelante. Composturas garantizadas.

DINERO Se facilita desde el 5 por 100 al año.-Colocación de capitales bien garantizados. Compra-venta y administración de fincas.

BUQUES Compañía Sevillana. El vapor TOBE DEL ORO saldrá el día 10 del actual, para Alicante, Cartagena, Onda, Sevilla y Huelva.

Para CETTE directo El vapor COMERCIO saldrá el día 11 del actual. El vapor CULLERA saldrá el día 15 del actual, admitiendo carga y pasajeros.

VENTAS Se venden varios muebles, entre ellos un armario espejo y una sillera. No se admiten propuestas para el día 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 de mayo.

SE VENDE Se vende una casa en Marchalones, hoy frías, en el Camino Nuevo de Burjassot, precio muy económico y a plazos.

SE NECESITAN oficiales y aprendices. Salón de peinados, Paz, letra B, entresuelo. BORDONES Ouardas y guitarras; exportación a provincias y ultramar.

Para LIVERPOOL El MINNA SCHULTZ cargará el día 8 del actual. Para Londres y Amberes El vapor GONGO saldrá el día 8 del actual.

Para Glasgow El vapor OSMANLI cargará el día 8 del actual. Para Hamburgo El vapor ROMA cargará el día 8 del actual.

Roma a la vista Descripción general de la ciudad y sus alrededores. UN TOMO 3 PESETAS. IMPRONTA DOMENICH, Mar, 65.